

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2524

COMISION DE TURISMO

Impreso el día 19 de julio de 2007

Término del artículo 113: 30 de julio de 2007

SUMARIO: **Segundo** Congreso Juvenil Nacional de la Asociación Bautista Argentina, bajo el lema “Sigamos sus pisadas”, a realizarse los días 24, 25 y 26 de agosto de 2007 en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Garrido Arceo**. (1.994-D.-2007.)

– *Nora A. Chiacchio*. – *Eduardo De Bernardi*. – *Omar B. De Marchi*. – *Lucía Garín de Tula*. – *Arturo M. Heredia*. – *Cintha G. Hernández*. – *Eusebia A. Jerez*. – *Osvaldo M. Nemirovski*. – *Hugo R. Perié*. – *Juan A. Salim*.

Dictamen de comisión

INFORME

Honorable Cámara:

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Garrido Arceo por el que se declara de interés turístico el II Congreso Juvenil Nacional de la Asociación Bautista Argentina, bajo el lema “Sigamos sus pisadas”, a realizarse del 24 al 26 de agosto de 2007 en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Garrido Arceo por el que se declara de interés turístico el II Congreso Juvenil Nacional de la Asociación Bautista Argentina, bajo el lema “Sigamos sus pisadas”, a realizarse del 24 al 26 de agosto de 2007 en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Luego de su estudio ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente introduciendo modificaciones al texto original atendiendo a una técnica legislativa más adecuada.

Proyecto de resolución

Roddy E. Ingram.

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el II Congreso Juvenil Nacional de la Asociación Bautista Argentina, bajo el lema “Sigamos sus pisadas”, a realizarse los días 24, 25 y 26 de agosto de 2007 en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 27 de junio de 2007.

Roddy E. Ingram. – *María T. García*. – *Carlos J. Cecco*. – *Jorge A. Garrido Arceo*. – *Josefina Abdala*. – *Irene M. Bösch de Sartori*. – *Susana M. Canela*.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés turístico el II Congreso Juvenil Nacional de la Asociación Bautista Argentina, bajo el lema “Sigamos sus pisadas”, a realizarse los días 24, 25 y 26 de agosto de 2007 en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Jorge A. Garrido Arceo.